

INFORME DE GERENCIA

De acuerdo a lo señalado en la Ley de Compañías, presento a la Junta General Ordinaria de Accionistas de PROGRAL S.A., el Informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2004 que resume los resultados de la gestión realizada por la Administración de esta Gerencia durante el periodo mencionado.

La compañía no ha mantenido ingresos por concepto de ventas debido a la falta de capital de operación.

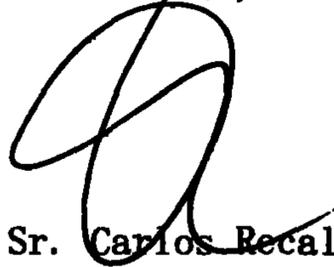
La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales ha sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías y los principios de contabilidad generalmente aceptados, en lo que estos no se contrapongan con las referidas normas contables de la Superintendencia de Compañías.

No han existido hechos extraordinario durante el ejercicio 2004 que no se hallan extendido a ustedes señores accionistas.

Considero haber puesto a disposición de ustedes señores accionistas los eventos de mayor trascendencia e impacto en el desarrollo de las operaciones de Progral S.A., durante el año 2004.

Atentamente,



Sr. Carlos Recalde
GERENTE GENERAL

Quito, abril 5 del 2005